



**Dirección de Planeación**  
**Fideicomiso Fondo Contra la Delincuencia Organizada**



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;  
05 de Octubre de 2018.

En atención al oficio No. FGE/CAF/UT/584/2018, de fecha 02 de octubre del presente año, signado por la Lic. María Teresa Nampula Molina, Jefe de la Unidad de Transparencia, en el que solicita actualizar la información pública que debe difundirse en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, a las que estamos obligados según lo dispuesto por el artículo 74 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al respecto se informa que en lo referente a la fracción XXIc, no será posible atenderla favorablemente en el tiempo solicitado, toda vez que este Fideicomiso "Fondo Contra la Delincuencia Organizada", enviara a mas tardar el día 25 de Octubre, dicha información para su revisión y análisis el Avance de Gestión Financiera, conteniendo el cierre contable, financiero y presupuestal con cifras definitivas al 30 de septiembre de 2018; por lo que la información solicitada se subirá después que la Secretaria de Hacienda valide y reciba a satisfacción oficialmente la cuenta pública correspondiente al Tercer Trimestre.